



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE RUBLACEDO DE ABAJO

Anulación de anuncios

Este anuncio anula los anuncios, que por error administrativo fueron publicados en el Boletín Oficial de la Provincia número 132, de fecha 13 de julio de 2022, y el número 194, de fecha 11 de octubre de 2022, de la Junta Vecinal de Rublacedo de Abajo, relativos a la publicación de la aprobación inicial y definitiva de la modificación presupuestaria número dos para el ejercicio 2022, quedando ambos anuncios sin validez alguna.

En Rublacedo de Abajo, a 15 de marzo de 2023.

El alcalde pedáneo,
José María Martínez Tubilleja